

Oficio Nro. DP-SG-2024-0028-O

Quito, D.M., 02 de julio de 2024

Asunto: Notificación del Convenio de cooperación interinstitucional entre la Defensoría Pública del Ecuador y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ibarra

Señor Doctor
Jesús Muñoz Díez
Rector
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR SEDE IBARRA

Señora Magíster
Andrea Elizabeth Cazar Villacís
Directora Provincial de la Defensoría Pública Imbabura
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señora Ingeniera
Mariana Lucía Morillo Morales
Directora de Planificación
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señora Licenciada
Adriana Patricia Manosalvas Egas
Directora de Comunicación Social
DEFENSORÍA PÚBLICA
En su Despacho

Reciban un cordial y atento saludo. Mediante memorando DP-DASJ-2024-0270-M, de fecha 01 de julio de 2024, el magíster Jorge Luis Revelo Ramos, Director de Asesoría Jurídica, remitió a Secretaría General el "Convenio de cooperación interinstitucional entre la Defensoría Pública del Ecuador y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ibarra".

En observancia de lo dispuesto en la Resolución DP-DPG-DASJ-2023-125 de fecha 27 de octubre de 2023, adjunto remito un ejemplar del convenio referido up supra.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Paola Ximena García Arellano
SECRETARIA GENERAL

Referencias:
- DP-DASJ-2024-0270-M

Anexos:
- Memorando Nro. DP-DASJ-2024-0270-M
- Convenio de cooperación interinstitucional entre la Defensoría Pública del Ecuador y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ibarra

Copia:
Señor Doctor
Ricardo Wladimir Morales Vela
Defensor Público General

Oficio Nro. DP-SG-2024-0028-O

Quito, D.M., 02 de julio de 2024

Señor Magíster
Jorge Luis Revelo Ramos
Director de Asesoría Jurídica

Señorita Licenciada
Gema Guadalupe Moreira Bravo
Analista 2 de Biblioteca de Jurisprudencia

gm